H

ace un tiempo soñamos en que las firmas de contadores se aliaran para desarrollar un programa de formación en el trabajo que partiera de la obligación de contratar aprendices. Al efecto se promovería un concurso nacional para escoger los beneficiarios del programa. Al finalizar serían los primeros candidatos para ser contratados por dichas firmas.

Muchos, nosotros incluidos, reclamamos varios cambios en la formación universitaria de contadores públicos. Aunque hay que marcar el camino, también es necesario pasar la acción y realizar acciones concretas de mejoramiento. En otras jurisdicciones es común que las firmas hagan alianzas con las universidades para formar su propio personal. [Recientemente](https://www.accountingtoday.com/news/deloitte-tax-launches-scholarship-program-for-hbcu-students) “*Deloitte Tax has launched a multi-year initiative to encourage students at Historically Black Colleges and Universities (HBCUs) to pursue a master's degree in accounting*.” Las firmas pequeñas pueden asociarse para fomentar programas similares.

Es común oír de los empresarios que los egresados no están preparados como se les necesita. Por ello hay un [programa nacional que busca articular la industria y la academia](https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Fomento-a-la-Educacion-tecnica-profesional-y-Tecnologica/Sector-Industria-y-Manufactura/299753%3AIndustria). Sin embargo, las entidades de educación superior, rehúyen estas acciones, alegando que no pueden perder autonomía y que su finalidad no es profesionalizar sino formar ciudadanos para el mundo.

Las empresas, en cuanto seres del mundo económico, están interesadas en la productividad. En muchas ocasiones los egresados no están preparados para esa misión.

Precisemos que la generación de utilidades con base en la inobservancia de los derechos humanos, sociales y económicos, no es lícita. Las empresas que así se comportan no deberían ser apoyadas por la comunidad. En esta materia no cabe alegar que el sacrificio de algunos beneficia a muchos. Todos somos dignos de igual tratamiento.

Se dice que las empresas privilegian el hacer y desdeñan toda acción de investigación, de teorización. Esto no es verdad. En muchas jurisdicciones, grandes proyectos son realizados con el apoyo de las industrias, que, además de hacer aportes en dinero, colaboran en todos los procesos a través de sus funcionarios. Hay empresas que han promovido la formación doctoral de sus empleados, precisamente para hacer las cosas mejor.

Nosotros tenemos varios problemas en las empresas que se reflejan en la demanda de egresados. Por ejemplo, un número muy grande se dedica a actividades de intermediación o de servicios, que no producen mejoramiento en la calidad de vida de su comunidad. Metiéndonos entre palos preguntamos ¿Por qué ganan tanto las entidades financieras? ¿Por qué la mayoría de nuestras empresas se dedican al comercio? Si no lo pensamos bien, alguien podría preguntarse cuál es el aporte de los contadores. Seguramente el cumplimiento no sería de recibo.

*Hernando Bermúdez Gómez*